

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 2 de Noviembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 568

ARSENALES DEL ESTADO

III

Lo hemos dicho ya, y lo hemos de repetir una vez más para inculcar en la opinión esta verdad, que no tiene vuelta de hoja:

«La industria particular, sólo es susceptible de vivir en España, mientras cuente con el apoyo oficial.»

Y si está probado que á duras penas puede sostener sus Arsenales, que atraviesan cada día una vida más lánguida, se deduce fácilmente de ahí cuán engañosas son las seducciones con que se halaga al país, haciéndole concebir venturas que no ha de tocar, ni frutos que tampoco ha de recoger.

Su último sacrificio pecuniario será malgastado poco menos que infructuosamente y más en obsequio de media docena de personas á quienes se facilita un filón para monopolizarlo en provecho propio, que en beneficio de la Marina, á la cual se entregarán barcos defectuosos, como lo son generalmente todos los de contrata, y de la nación que se quedará sin industria oficial ni particular, pues esos Arsenales de ocasión, agotado el presupuesto tendrán que marcharse necesariamente con la música á otra parte; porque ni el comercio marítimo español es tan numeroso y tan potente que esté en condiciones de utilizar los servicios de la industria naval española, ni aunque así fuera, puede admitirse que llegue nunca á competir en perfección y economía con los Arsenales extranjeros.

Ahí está, sinó, la Compañía Trasatlántica una de las más respetables de nuestro suelo patrio y subvencionada, para mayor decepción, por el Gobierno, surtiéndose de barcos en los Astilleros de otros países.

Apena el ánimo ve como se desencauzan las corrientes de la felicidad y la preponderancia patria con ensayos, que ni la experiencia los apadrina ni el cálculo los garantiza.

Lo que se está labrando es el aniquilamiento de la industria existente; pero á un extremo tal, que si apelamos á la estadística, acusa cifras aterradoras respecto al personal obrero que antes se ocupaba en los Arsenales del Estado y el que al presente existe, reducido á la mínima expresión, mal retribuido, sin estímulo, sin porvenir, poco menos que privado de sus hábitos de trabajo, y más estrechado cada día su horizonte con los procedimientos que se siguen.

Hace más de 5 años que las puertas del establecimiento no se abren para dar ingreso á esa juventud cuyas aficiones á las diferentes artes que se cultivan en nuestro Arsenal había hecho desarrollar una laudable medida de renovación obrera y el estímulo y ejemplo paterno. Hoy los individuos de maestranza coartados y abatidos ante el cuadro desconsolador que los talleres ofrecen, sin vislumbrar una esperanza para sus hijos y oscurecidas las que ellos mismos abrigan, rompen resolutos con las ligaduras que les amarraban á su cruel destino y en alas del azar llenan las cubiertas de los buques que se dirigen á las Américas, buscando en aquellos otros países una subsistencia más tranquila, provechosa y garantida.

¿Como no ha de adquirir proporciones la emigración, sabiendo que hay multitud de operarios en nuestro Arsenal con 10, 15, 20 y 30 años de servicio, sujetos al ínfimo jornal de 60 céntimos y 1 y 2 pesetas, cuando merecen 3, 4, 5 y hasta algo más en la inmensa mayoría de los casos?

¿Como no ha de sentirse en Ferrol un malestar profundo, una decadencia que raya en los límites de una intranquilidad alarmante, ante el espectáculo que hoy presenta nuestro Arsenal en donde sólo quedan para muestra los obreros encañecidos á su servicio, los que ya sin fuerzas ó sin decisión para luchar con la adversidad siguen sometidos á su triste suerte, esperando el renacimiento de esa industria particular tan cacareada que habrá de matarlos á ellos y á los que con ellos recibían por relación el beneficio del antiguo movimiento?

Y, sin embargo, esos operarios tan miserablemente retribuidos están á la cultura en actividad y competencia de los franceses, de los italianos, de los belgas y de los ingleses; y aun les superan también.

¿Así fuera el parangón extensivo igualmente al jornal!

Tampoco nuestros obreros de necesida-

des como de conocimientos, ellos han dado pruebas en todas ocasiones de sus energías y de su aptitud para las antiguas, como para las modernas construcciones. Pegados al trabajo con una abnegación, sin límites, han soportado todos los olvidos, todas las indiferencias, todas las ingratitudes. Se les mandó á Tolón en concepto de aprendices, y allí los recibió la casa constructora de la Seyne como Maestros. Es decir: que los que fueron á aprender resultaron enseñando.

Pero de humillación, en humillación, se pretende matar los Arsenales y crear una industria privada, con el pretexto de *formar operarios* que ya tiene el país y bien experimentados en nuestras maestranzas.

Y no se puede impunemente jugar así con los intereses creados, ni con la paciencia de un pueblo.

Mal se concilian las provocaciones de la prensa oficiosa con la actitud de un Gobierno que se ha propuesto con su política de intemperancias y torpezas amontonar los obstáculos en su camino.

Fácil es desde el Poder amenazar al Ferrol con la clausura de su Arsenal mucho más fácil todavía que establecer una industria que reemplazé cumplidamente á la que en el ramo naval ejerce un establecimiento como el nuestro.

OTRO DISCURSO

DEL SR. CANOVAS DEL CASTILLO

En el Círculo Conservador hubo el domingo animación y concurrencia extraordinarias por la anunciada visita del señor Cánovas del Castillo.

A las seis menos cuarto de la tarde llegó el ilustre jefe del partido conservador y después de saludar á sus correligionarios, atravesando por los apretados grupos que llenaban los salones, hizo, con el título modesto de conversación política un notabilísimo discurso de tonos vehementes y á veces un tanto sarcásticos, de censuras para el gobierno, y de una elocuencia poderosa y enérgica, aplaudida con entusiasmo por sus numerosos partidarios.

El Sr. Cánovas manifestó que no era ocasión ni había motivo para hacer nuevas declaraciones políticas, pues nada tenía que añadir á lo dicho últimamente en Barcelona y en Zaragoza.

Agregó que al asistir al círculo, no tenía más objeto que el de estrechar la mano á sus correligionarios, y dentro de esto, unir su protesta á la de todos, por el escándalo de Zaragoza, en el cual no se trataba sola ni principalmente de su personalidad, como se ha dicho, pues nada más ridículo que las afirmaciones de que era enemigo personal de Zaragoza, cuando allí existe una de las representaciones más dignas y poderosas del partido conservador.

Con este motivo, manifestó que era absurdo el pretexto de que se había opuesto al ferrocarril de Canfranc, puesto que, estando en el poder, no hizo más que aplazar su aprobación por razones militares y estratégicas que, como jefe del gobierno, debía tener presentes al abrir un nuevo camino en la frontera, respecto al cual era preciso oír á las personas técnicas.

El gobierno liberal después llevó al rey á hacer la inauguración, y desde entonces, dijo, el ferrocarril de Canfranc no ha tenido más leal partidario que yo, no solo por la palabra comprometida del malogrado rey don Alfonso XII, sino porque las autoridades militares declararon que no había inconveniente alguno en la construcción de aquel, sin que por lo demás pudieran tenerse en cuenta no ya los intereses de Zaragoza, sino de ninguna otra población cualesquiera que fuesen sus prestigios, pues nada podían significar esos intereses particulares ante los generales del país.

En prueba de su aserto, afirmó que el Gobierno presidido por él, hizo después el tratado aun vigente, relativo á dicho ferrocarril, y así lo han comprendido en Zaragoza, poniéndose á su lado todas las personas más distinguidas y sensatas, únicas también que podían representar el interés en construir dicho camino de hierro, no la turba de chiquillos autores de la silba.

Ya que de esto se trata, añadió, debo decir lo ocurrido, porque yo lo presencié, afirmando bajo mi palabra de honor frente á lo referido por periódicos que á sabiendas vuelven las espaldas á la verdad.

Afirmó que la primera manifestación de desagrado se hizo á un grito de viva la reina.

Afirmó en segundo lugar que en el instante en que la turba comenzó los denuestos, se oyó esta frase: «Acordaos de Santa Colomba de Farnés». Buena manera de protestar Zaragoza por lo de Canfranc! Lo mismo pudiera haberse evocado el recuerdo de Santo Domingo de la Calzada, y esto se decía precisamente en el mismo sitio en que poco antes de venir el rey don Alfonso, un gobierno republicano, del que formaban parte algunos liberales de hoy, y apoyado también por republicanos, encargaba á un regimiento entero

con los cañones cargados de metralla que ejerciera la policía de las calles, como sola la ha ejercido los gobiernos liberales, como no tuvo nunca que ejercerse durante el reinado de don Alfonso, como no la ejercieron más que los republicanos llamados de orden contra otros que eventualmente no lo són.

Asegura, pues, que ni le ofendieron ni le molestaron los silbidos, ni los denuestos, y que ni él ni ninguno de los que á su lado estaban dió á aquella manifestación más valor del que tenía, ni pudo concederle otra cosa que el desprecio mitigado por la compasión; que no hizo ni hace responsable del alboroto á Zaragoza, en la cual sus correligionarios le dedicaron una manifestación numerosa, que se guardaron bien de ir á turbar los *silbantes* de la noche de su llegada, y que aun comisiones de otros partidos fueron á saludarle y á protestar contra los actos de aquellos.

No culpa por lo tanto á la población de Zaragoza, á la que nunca agradecerá bastante la acogida que le hizo, y respecto á los silbantes, solo añadirá que comprende sus manifestaciones, porque saben que nunca ha de atender como gobierno á satisfacer sus gustos y deseos.

Entiende que se le había insultado por monárquico, y que no era de extrañar, porque excitados los manifestantes por los cantos de la Marsellesa y las hachas de viento como habían poco tiempo antes paseado en triunfo las calles de Zaragoza, dando gritos de viva la república, no corregidos, hallaban imposible y no podían consentir que un monárquico paseara esas mismas calles, aunque sin ruido ni violencias.

Censura por este motivo al gobierno liberal, pues lo sucedido es un verdadero ataque á la libertad, haciendo notar que durante el reinado de don Alfonso ninguna turba se atrevió á coartar la libertad de los hombres de bien; y dice que ahora se ensaya el respetar escrupulosamente la libertad en sus mayores excesos, resultando por ello que lo único que no se respeta es la libertad de las personas honradas, y lo único que no puede salir á la calle es la monarquía.

Advierte que si hoy es un conservador el insultado, mañana lo serán los liberales; pues los conservadores tienen menos que temer de las turbas, como lo prueba el que el jefe de los federales haya dicho que debían ventajas en la ley electoral al partido conservador que no las había ofrecido, y nada debían al partido liberal que lo había ofrecido todo.

Recuerda que en Madrid y en Zaragoza ha sido respetado como jefe de la restauración, y dice que si lo sucedido en Zaragoza no sirve de advertencia al gobierno, habrá que prepararse para ese período de tiempo y esas cosas que creía con razón olvidadas; que la cuestión es grave porque todo es empezar, y que si el gobierno tiene dadas en todas partes á los gobernadores y á la guardia civil las mismas instrucciones que sin duda había dado en Zaragoza (*risas*), si es posible que durante tres horas se instalen en el centro de una población las turbas á silbar y gritar: «¡viva la república!» sin que les sobrevenga perjuicio alguno y el gobierno varía de conducta, entonces, silbando los unos á los otros, si es que los conservadores descienden á pagar silbidos, como allí se han pagado (y aunque ellos no lo harán por dignidad, no faltará quien lo pague) acabará por convertirse España entera en una inmensa plaza de Toros.

Se trata, pues,—añade—de acobardar á los conservadores en vísperas del sufragio universal, y esto es un lujo de anticipación, porque el sufragio universal en manos de los gobernadores de provincia se basta y se sobra. El gobierno no tiene para que ocuparse de los insultos á mi persona, porque á mi mismo no me importan, ni el prestigio del partido conservador puede disminuir por eso, pero sí debe ocuparse del hecho por lo que significa.

Agregó que en algunos periódicos de Huelva se le han dirigido ataques estos días con ánimo tal vez de prepararle otra sinfonía (*risas*) parecida á la anterior, aunque por su parte confiesa que no la escuchará con el gusto con que oye las del Real.

Confía en que sus correligionarios no perderán la fe y el valor, y menos en presencia de un programa como el destubierto en Barcelona (alude al discurso del señor Castelar), resumido en la frase que no resta que hacer en España más que someter la Corona al Parlamento, esto es, al Parlamento que crea y hace cualquier ministro, por poco hábil que sea, que vaya á Gobernación, al Parlamento de las actas en blanco; y á este Parlamento se quiere someter la monarquía tradicional de don Alfonso XII y de la augusta señora que á nombre de su hijo rige los destinos del país. Recuerda que aun á esto se llama templado. (*Risas*.)

Nosotros, concluye, no podemos discutir seriamente teoría de gobierno semejante, pero tenemos que tomarla en consideración, por la intervención que puede tener en las personas que ocupan el poder.

El discurso del señor Cánovas fué interrumpido por estrepitosas salvas de aplausos y al concluir acudieron á felicitarlo sus amigos.

DON ALVARO DE BAZAN

JUZGADO POR EL VICEALMIRANTE

MONSIEUR JURIEU DE LA GRAVIERE

Sin perjuicio de dar á conocer nuestra opinión, acerca del folleto del ilustrado teniente de navío señor Agacino, y en aras de la imparcialidad más estricta, acojemos hoy en nuestras columnas las siguientes líneas que al concienzudo trabajo del señor Agacino, que se encuentra actualmente entre nosotros, dedica una firma tan respetable en la literatura como la de don Luis Vidart autor de los famosos artículos titulados: *Las llaves del Estrecho*.

Dice así el erudito escritor:

SR. D. EUGENIO AGACINO,

Teniente de navío.

Muy señor mio y de mi consideración distinguida: Mi amigo el bibliotecario del Ministerio de marina, me dió ayer el ejemplar de su folleto, *D. Alvaro de Bazan juzgado por el vicealmirante francés M. Jurieu de la Graviere*, que ha tenido usted la bondad de dedicarme; folleto en que veo comienza ya á cumplirse los deseos que expresaba yo cuando en el artículo que titulé «La batalla de Lepanto y la táctica naval» publicado en 10 de Abril del presente año de 1888 en *La Ilustración Nacional*, dije que se presentaba ahora ocasión propicia para dilucidar las cuestiones que se refieren á la aplicación que aun podrán tener los principios de la táctica naval que se emplearon en la batalla de Lepanto, y á la parte mayor ó menor que tuvo en el resultado de esta batalla el primer marqués de Santa Cruz, porque una de las bases del certamen abierto por la Junta permanente del Centenario del héroe de Navarino, exige que se juzguen técnicamente los combates navales que dirigió ó en que tomó parte como caudillo, nuestro don Alvaro de Bazán.

Yo he tenido la buena suerte de que llegase á mis manos uno de los primeros ejemplares que en Madrid circularon del libro de M. Jurieu de la Graviere, *La guerra de Chipre y la batalla de Lepanto*, y me apresuré á llamar la atención sobre este libro publicándolo el día 31 de Marzo de este año en el periódico *El Ejército Español*, un artículo titulado «Don Alvaro de Bazán en la batalla de Lepanto.» En este artículo procuré demostrar que M. Jurieu de la Graviere no había dado á nuestro Bazán el lugar de preferencia que le correspondía entre los caudillos vencedores de la armada turca en las aguas de Lepanto.

Aun hice más en defensa de la buena memoria del primer Marqués de Santa Cruz. Diriji una carta á mi amigo don Ramiro Blanco, excitándole á que examinase el libro del vicealmirante Jurieu de la Graviere, y sostuviese las opiniones que estaban en desacuerdo en tres puntos muy importantes con las consignadas en un libro *La guerra de Chipre y la batalla de Lepanto*.

El señor Blanco, tuvo la bondad de acceder á lo que yo le pedía, y escribió cuatro artículos que se publicaron en los números de *La Ilustración Española* correspondientes á los días 20 y 30 de Abril, y 10 y 20 de Mayo del año actual. Se titulan los artículos «Un historiador francés de la batalla de Lepanto» y veo con sumo gusto que entre lo que dijo el señor Blanco hace unos meses, y lo que usted dice ahora, hay una perfecta coincidencia.

Lo mismo usted que el señor Blanco, juzgan que Mr. Jurieu de la Graviere se equivoca cuando quiere quitar importancia á las sabias combinaciones tácticas; lo mismo usted que el señor Blanco, censuran al autor de «La guerra de Chipre y la batalla de Lepanto» por haber pasado en silencio la gran participación que tuvo don Alvaro de Bazán en el glorioso triunfo que alcanzó la armada de la Liga el 7 de Octubre de 1571, y por último, lo mismo usted que el señor Blanco, se inclinan á creer que el almirante Jurieu de la Graviere no consigue demostrar en su reciente obra histórica, que están en un error los que creen que no andaban lejos de la verdad Luis Cabrera de Córdoba, cuando escribió al tratar de la batalla de Lepanto en su *Historia de Felipe II*: «Ninguna victoria mayor ni más ilustre y clara abriéndose camino para una gran fortuna; ninguna más infructuosa por el mal uso de ella.»

Como usted conoce, según indicá en la nota que se halla en la página 15 de su folleto, la colección de los artículos del señor Blanco y míos, que se ha publicado hace ya más de dos meses con el título de «D. Alvaro de Bazán y el almirante Jurien de la Gravière,» allí habrá usted visto los argumentos que presento, ya para desvirtuar la acusación de cruel con que pretende manchar la memoria del Marqués de Felipe II. M. Fonardrón; argumentos que usted refuerza con otros no menos poderosos al citar las palabras que usa M. Jurien de la Gravière para dar cuenta de la condenación a muerte de los franceses que hizo prisioneros, don Alvaro de Bazán en la conquista de las Azores, cuando dice: *il les fit sans pitié mettre à mort.*

Todo lo que habíamos escrito el señor Blanco y yo en contra de las opiniones emitidas por el almirante Jurien de la Gravière en su historia de *La Guerra de Chipre y La batalla de Lepanto*, carecía en su parte técnica de la autoridad que alcanzan los juicios que usted expone en su folleto, porque usted es oficial de nuestra armada, y ni el señor Blanco ni yo tenemos esa honra. Por tan atendible circunstancia yo no me atrevería á discutir con usted en la cuestión referente á la táctica naval, aunque por mi profesión militar algo sepa ó deba saber de las teorías ó principios generales de la táctica que han de ser aplicables; lo mismo sobre las móviles aguas de los mares, que sobre la firme superficie de la tierra.

Pero es el caso que la opinión de usted, que es marino, militar de profesión, no está de acuerdo con la de M. Jurien de la Gravière, que también es marino, militar de profesión, y por lo tanto ya tenemos derecho los profanos en ciencia náutica de guerra para seguir pensando que la táctica es ó no es útil en su aplicación á los combates navales, y por lo que á mí toca, se lo digo con franqueza, me parecen más fundados los argumentos en contra de la exagerada importancia de la táctica naval que expone M. Jurien de la Gravière, que los razonamientos con que usted intenta desvirtuarlos.

En la carta prólogo del folleto *D. Alvaro de Bazán y el Almirante Jurien de la Gravière*, ha expuesto las razones que me hacen creer que acierta en todo ó en la mayor parte de lo que dice Mr. Jurien de la Gravière, cuando rebaja la importancia de la táctica naval y llega á afirmar que los grandes tácticos Nelson y Suffren fueron insignes caudillos por el poco caso que hicieron de las sabias combinaciones de la táctica.

En la carta del Almirante Mr. Jurien de la Gravière, dirigida al señor Blanco y á mí, que se ha publicado en el número del 30 del mes de Setiembre próximo pasado, de *La Ilustración Nacional*, se hallan afirmaciones tan rotundas y tan contrarias á las opiniones de usted, que me extraña mucho que no se haya usted hecho cargo de ellas para refutarlas en su folleto.

La parte que usted consagra á demostrar las equivocaciones que se hallan en el relato que hace Mr. Jurien de la Gravière del combate de San Miguel, es muy interesante, y mucho menos conocido el asunto que el referente á la participación de don Alva-

ro de Bazán en la victoria de Lepanto.

A los que dicen que la conmemoración de los centenarios de los varones insignes, es inútil, cuando no ridícula se les pueden citar las publicaciones á que dan origen estas conmemoraciones. En los momentos actuales se hallan en este caso, la notable biografía de don Alvaro de Bazán por don Angel de Altolaquirre, con un prólogo no menos notable del capitán de fragata don Patricio Aguirre de Tejada, la carta de Mr. Jurien de la Gravière, que a ítes mencioné, un artículo firmado con el pseudónimo *Un teniente de navío*, que acaba de ver la luz en *La Ilustración Nacional*, titulado «D. Alvaro de Bazán y la táctica naval,» y el folleto de usted, tan nutrido de datos como de razones en que se demuestra la singular valía del vencedor en Túnez y las Azores.

Felicito á usted, señor Agacino, por la publicación de su folleto en que ha dado muestra de sus dotes de escritor erudito y de español amante de las glorias de su patria y del cuerpo militar cuyo uniforme viste. Ya que sea tan grande la turbación de los tiempos que alcanzamos, consolemos las amarguras del presente con los recuerdos de gloria de los siglos en que nuestra patria era la más poderosa de las naciones, siquiera este inmenso poderío fuese tan fugaz, que recuerda la breve existencia de la flor, que hizo exclamar al poeta Francisco de Rioja:

«Tan cerca, tan unida

Está, al amor, tu vida,
Que dudo si en tus lágrimas la aurora,
Musfía tu nacimiento ó muerte llora.»

Repito á usted las gracias por su recuerdo y por las calificaciones con que me ha honrado en la dedicatoria autógrafa de ejemplar de su folleto, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á usted el testimonio de mi más alta y distinguida condecoración.

LUIS VIDART.

Madrid 21 de Octubre de 1888.

EL MUERTO RESUCITADO

Plasencia 29.

Sigue aumentando el interés y creciendo la animación de la causa del muerto resucitado. Desde muy temprano acuden á invadir la sala de la Audiencia numerosas señoras. La plaza se halla cuajada de gente que, en actitud tranquila y obediencia á todas las indicaciones de la autoridad popular, comenta en animados grupos los sucesos más salientes, tales como la repentina marcha á Madrid de D. Felipe de la Cruz y el escándalo dado por su abogado en la casa que ocupa uno de los magistrados.

Diez minutos antes de la hora oficial se abren las puertas de la Audiencia y el público la toma materialmente por asalto. La plat forma es ocupada por magistrados de distintas salas y abogados de la población y de las cercanías. La oleada de la gente llega hasta la mesa de los periódicos, que ignora como podrán remitir al telégrafo sus impresiones.

El presidente agita la campanilla é impone silencio, no lográndolo sin grandes y continuados esfuerzos.

Prévia venia del presidente, el ministerio público empieza su informe momentos despues de comenzada la sesión y cuando ha logrado que impere el silencio.

Ninguno del grupo sabía quien fuese ni se atrevía á preguntárselo, hasta que un muchacho, más atrevido que los demás, se acercó á él con la mayor afabilidad y subiéndosle á las rodillas, le dijo con voz melosa:

—¿No es verdad, caballero, que V. es el padre de la bailarina?

—Sí, hijo mío; yo era su padre, le contestó Gaskell.

Y brotaron lágrimas de sus ojos.

En aquel momento aparecieron al extremo de la calle varios individuos que llevaban un cartel pegado á una ancha tabla y que de vez en cuando se detenían y volvían á andar enseguida muy despacio. Los transeúntes se acercaban á ellos para leer lo que contenían aquellos carteles. No llegaron á pasar por delante de la casa de Barberine, pero la concurrencia que allí se hallaba apenas los vió se retiró poco á poco para seguirles. De este modo se quedaron solos Etymin y Gaskell.

Entonces mediaron entre ellos algunas frases y pasó la mañana sin que lo notasen. Uno estaba completamente absorto por la influencia de cierta idea que se le había fijado en la mente desde la muerte de Barberine. El otro, Gaskell, no pensaba en nada, y destrozado por el dolor tanto como por el cansancio, apoyaba su cabeza en el hombro del criado, quien suponía se había quedado dormido.

Por la tarde, algunos ropaviejeros enviados por Cerveiro—que pensaba en todo—fueron en busca de Saint-Bertrand, para preguntarle si no quería deshacerse de algunos vestidos de su mujer, los mismos que salieron de la casa una hora despues cargados con grandes envoltorios y bauls de ropa. Etymin miró los envoltorios y los bauls, y los contó, observando que los de su amo no iban entre ellos.

Declara desde luego que reforma las conclusiones del sumario (que ya hemos comunicado) y pide á la Sala que absuelva libremente al procesado por supuesta usurpación de estado civil de Eustaquio. Dice que el procesado es inocente, sin que pueda atribuirsele culpa si en el manicomio le dieron el nombre de Eugenio y al regresar á Plasencia le dijeron que se llamaba Eustaquio.

El fiscal recuerda y especifica los hechos antecedentes del proceso, detalla cuanto en el juicio se ha llegado á conocer y á probar, para llegar á la conclusión de que si, legalmente no puede tenerse al procesado por Eustaquio, es imposible de toda imposibilidad que sea Eugenio Santa Olalla. Procede, pues, á abrir otro proceso contra la administración del manicomio de San Baudilio, que puede tener varias ramificaciones.

En la época de su demencia, el procesado perdió la memoria, no siendo responsable de los actos realizados ahora por no tener conciencia siquiera de quien es Santa Olalla; que padecía una indocilidad, mortal de necesidad, fué indudablemente el muerto, y respecto de quien sea el que aparece procesado, en San Baudilio podrán informarse.

Mientras que la ilegalidad no se pruebe, el certificado de defunción hace que legalmente el Eustaquio que no exista; pero si legalmente no puede conceptuarse como tal Eustaquio el procesado, es seguro que jamás ha sido Eugenio.

La síntesis del informe fiscal es la siguiente: No hay méritos para continuar el procedimiento contra el procesado en concepto alguno; no hay circunstancias apreciables en contra suya, y el procesado, á quien le adjudicaron la personalidad de Eugenio Santa Olalla, y hoy pretende se le reconozca por Eustaquio, debe ser absuelto libremente.

Prosiguiendo el ministerio fiscal en su informe, hace una historia minuciosa de las causas que dieron margen á la formación del proceso, y dice que la providencia ha intervenido en este asunto.

Examina muchas de las declaraciones prestadas durante el juicio, y que se encaminaban á demostrar que el procesado no podía ser Eustaquio para destruir sus fundamentos y llegar á la consecuencia de que perfectamente puede serlo y hay pruebas sobradas para declarar que lo es; pruebas que el procesado puede utilizar, teniendo expedida la acción civil para determinar su verdadero estado.

Terminado el informe fiscal, se suspende la sesión por diez minutos, durante los cuales el ministerio público recibe numerosas felicitaciones, de los magistrados y abogados, por la sana doctrina y la elocuencia del informe.

El público queda, relativamente, satisfecho.

Reanudada la sesión y concedida la palabra al defensor Sr. Fontan, éste, en un brillante y extenso exordio, elogia en primer término al pueblo de Plasencia, que tan notable ejemplo de entereza ha dado con ocasión de la causa, y á la abnegación de los parientes del procesado, que desinteresadamente le vienen alimentando y cuidando. (*Sensación*).

Refiere con gran riqueza de detalles como el procesado fué reconocido espontáneamente por todas las personas más importantes de la localidad, lamentando que sólo el Sr. Cruz y otros, muy pocos individuos, desconocieran ó rechazaran á su defendido.

Y esta conducta estando más de lamentar, cuanto que la denuncia de Cruz contra Eustaquio al llegar este al pueblo originó sospechas inexplicables é imprímio á este asunto rumbo y caracteres de terminados.

El defensor, que está agitado, pide la suspensión de la vista hasta mañana, y la sala acuerda así.

El público quiere desalojar el local al mismo tiempo, se oprime y empuja, de lo que se origi-

—Está bien, no piensa partir todavía. Por otra parte, ha de asistir al entierro, dijo Etymin.

Luego que llegó la noche, entraron cuatro hombres en la casa: llevaban una caja bastante grande, forrada de lienzo. Etymin los introdujo sin decir una palabra, creyendo que iban á colocar el cadáver en el féretro. No tardaron en salir aquellos, y la caja entonces parecía más pesada, y la llevaban con infinitas precauciones y como si temiesen romper su contenido. Etymin se quedó sorprendido al notar que Saint-Bertrand no acompañaba el cadáver de su esposa, y le llamó también la atención la circunstancia de que el féretro no estuviera cubierto sino con un lienzo blanco; y creció de punto su asombro cuando vió que ni un sacerdote ni ninguno de los habitantes de la ciudad habían sido invitados al entierro.

No obstante, como nunca fué pródigo de palabras, no hizo observación alguna; pero levantándose del banco, tomó por el brazo á Gaskell, y ambos con la cabeza descubierta siguieron á los que llevaban el cadáver, que eran unos marineros americanos con camisas de lana encarnada. Esta circunstancia aumentó aun más la sorpresa de Etymin; pero dijo para sí que cada país tiene sus costumbres y que las de San Francisco exigirían tal vez que no se rodease de aparato ninguno á los despojos mortales. También le causó sorpresa el camino que llevaban los marineros, pues en vez de dirigirse á la colina, á cuyo pie se hallaba la iglesia católica y el cementerio, bajaron en dirección del puerto, y á medida que adelantaban, la concurrencia iba siendo más compacta y numerosa.

Pronto le fué siendo difícil caminar por la acera, obstruida por hileras de curiosos que la ocupaban; y como la noche fuese bastante oscura, aumentaba las dificultades para caminar. En-

nan caídas y gritos. En la calle todos quieren felicitar al muerto resucitado y abrazar al defensor. Es un verdadero delirio.

Mañana continuará su defensa el señor Fontan. El defensor Sr. Fontan ha pedido telegráficamente á la Diputación provincial de Madrid, un certificado de la defunción de Eugenio Santa Olalla, librado hace tiempo á la corporación citada desde San Baudilio. Si tan interesante dato llega á tiempo, será leído en la sesión de mañana.

Plasencia 30.

El orden es completo y general el entusiasmo por la sesión de hoy.

Tan luego como terminó hoy la vista de la causa, Eustaquio Campo ha visitado á la Concha Somera, siendo verdaderamente conmovedora la escena entre ambos. He acompañado á Eustaquio hasta la calle de Galanera, en unión de muchos de sus amigos. El procesado se encuentra muy satisfecho, aguardando confiadamente que se dicte la sentencia de acuerdo con la petición fiscal, para ejercitar la acción civil en demanda de su nombre.

El entusiasmo por el fiscal es indescriptible.

Es exacto que se ha pedido á la Diputación provincial de Madrid la partida de defunción de Santa Olalla; pero también que se aguardará en vano, pues no hay motivo serio para creer que exista aquel documento en la mencionada corporación.

Desde las seis de la mañana han entrado en la sala de la Audiencia, esperando la continuación de la vista muchas señoras de la población. Poco antes de la sesión, y al dirigirse á la Audiencia el fiscal, Sr. Graciano, muchísimos individuos han salido á su encuentro para felicitarle, pues aunque hubieran deseado que proclamase como tal Eustaquio al procesado, comprenden que dentro de la misión legal ha llegado hasta donde podía, solicitando la absolución de aquel y reservándole la acción civil para que demande su verdadero nombre y su fortuna. Igualmente son muchas las personas que acompañan al todavía inominado objeto de la querrela Sr. Cruz. En cuanto al defensor, Sr. Fontan, su presencia se señala en la plaza con una verdadera ovación y gritos de entusiasmo. El alcalde se multiplica para inspirar orden é impedir que las gentes se atropellen por sus impaciancias, ya por saludar á los aludidos ya por penetrar en el local de la Audiencia.

A las diez en punto llena ésta el oleage humano y entra la confusión de los primeros momentos, solo se oyen los campanillazos del presidente.

Pronto, sin embargo, se restablece el orden y la especitación sucede al alboroto.

El defensor Sr. Fontan, en notabilísimo exordio, elogia á la prensa periódica por la importancia que ha sabido conceder á esta cuestión jurídica y por la imparcialidad con que ha sabido inspirar sus juicios.

Reanudando su discurso, entra en detalles sobre la desaparición de doña Clotilde, madre del Eustaquio; presume que no se suicidó, como se dijo, arrojándose al río Jerte, sino que fué sigilosamente llevada al manicomio de San Baudilio, donde falleció. (*Gran sensación entre el público*).

Se ocupa en las cuestiones relacionadas con la testamentaria, deduciendo consecuencias nada favorables para el querrelante D. Felipe de la Cruz. Habla de la conducta de éste en el expediente de curaduría y hace una minuciosa relación del resultado de la prueba testifical.

Reproduce y amplifica elocuentemente los argumentos del fiscal y espone otros nuevos y del mayor interés que corroboran el magnífico informe del ministerio público, respecto á la inocencia y absolución del procesado.

Después de unos periodos conmovedores, suplica á la Sala que apruebe la petición fiscal, amparando á la vez al procesado en sus derechos

tónces no había en San Francisco sino faroles alimentados con aceite, y casi todas las tiendas se cerraban al ponerse el sol; por consiguiente, apenas se distinguía el camino. Mientras tanto, llegaron á una calle por la cual siguieron los conductores y en cuyo extremo se diseñaba una gran casa empavesada con banderas é iluminada con vasos de colores. Llegaron á creer que se daba en ella alguna fiesta, con tanto más motivo cuanto que una multitud formada de casi todos los habitantes de la ciudad llenaba los alrededores.

Aquella multitud se codeaba, se empujaba y oscilaba sin cesar bajo la impresión de las oleadas de los que llegaban, y resonaban gritos, juramentos, aclamaciones y aplausos á la par y á breves intervalos. Al acercarse Etymin reconoció en aquella casa tan iluminada y empavesada, el establecimiento del usurero Cerveiro, donde se había detenido algunos instantes con su ama el día de su llegada á la ciudad. Pero en vano se hacía los sesos agua para sacar en claro con que motivo el dueño del café daba la función y por qué los conductores se empeñaban en seguir aquel camino, que iba siendo cada vez más impracticable.

—¿Qué significa todo eso? le preguntó Gaskell.

—Lo ignoro, contestó Etymin; pero no me suelte V. el brazo, pues podríamos perdernos.

Al concluir esas palabras, una oleada de pueblo los rodeó, los empujó y casi se los llevó envueltos en su movimiento, y á pesar de sus esfuerzos y protestas quedaron separados de los conductores. El féretro, suspendido por cincuenta robustos brazos, apareció entonces por encima de todas las cabezas, y en pocos segundos desapareció por la puerta del café de Cerveiro, un medio de los frenéticos aplausos de la multitud.

Preguntábase Etymin con estupor que significaba aquella escena escandalosa, cuando observó

(210) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUIDEA

en balsamar de cualquier modo el cadáver. Creyó el empresario que iban á proceder únicamente á amortajarla, besó en la frente por última vez á Barberine, le cortó un rizo de sus dorados cabellos, volvió á mirarla anegado en lágrimas, y como si con el cadáver hubiese dejado la última esperanza de su vida, salió de la casa sosteniéndose en pie con dificultad.

Delante de la puerta estaba sentado Etymin en un banco, con la cara muy grave y tan ensimismado como quien tiene que cumplir algun deber importante y que espera el momento oportuno. Sin embargo, hizo lugar á Gaskell, le apretó la mano sin proferir una palabra: Ambos permanecieron allí, sentados á la sombra, mirando el mar que se extendía á lo lejos por encima de las cabezas de toda aquella multitud.

La presencia de Gaskell dió un nuevo aliciente á la general curiosidad, porque sus blancos cabellos, el profundo dolor impreso en todo su semblante y su aspecto de resignación, hacían que todos los corazones le tuviesen cierta lástima. Todos le señalaban con la mano, y las mujeres y niños se le acercaban, con cuyo motivo se encontró en un momento en medio de un grupo que no hablaba, pero cuyos ojos le miraban con tristeza.

personales, de que se halla poseído, facultándole a usar el nombre de Eustaquio Campo y reservándole el ejercicio de las acciones que se derivan del reconocimiento de su personalidad.

Terminada la defensa, la concurrencia entusiasmada abraza al abogado; el fiscal es objeto de análogas manifestaciones de simpatía por su petición en favor del procesado. A este rodea, sigue y acompaña hasta su domicilio la muchedumbre conmovida y entusiasmada. La alegría es extraordinaria. Una banda de música pide licencia al alcalde para dar serenatas al fiscal, al defensor, á la Concha Somera y á los periodistas.

La autoridad niega el permiso, y recomienda á todos que aguarden la sentencia de la Sala. Indescribible entusiasmo en la población.

Noticias locales

El Ayuntamiento de esta ciudad contrata las obras de limpieza de la alcantarilla del fosó del Parque, construcción de ocho registros para bajar á la misma, y de una compuerta automática, bajo los precios tipos por unidad que se señalan en el presupuesto, importante de 2.157 pesetas y las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en Secretaría.

La subasta se celebrará en la casa consistorial el día 12 de Noviembre y hora de dos de la tarde.

Se está bordando en Barcelona, la preciosa bandera de combate que el cuerpo administrativo de la armada regala al crucero *Marqués de la Ensenada*.

En la estafeta de esta ciudad están detenidas por falta de franqueo las siguientes cartas y periódicos:

- Antonio Armeso; Madrid.
- Antonio Vazquez; Padrinda.
- Benito Galdo; Cangas.
- Antonio Leal; Interior.
- José Perez de Castro; Regimiento Manila.
- José Carranza; Barcelona.
- Dolores Piñero Castro; Mugardos.
- Emilio Infanta; Madrid.
- Abelardo Soto; Asturias; Ferrol.
- Antonio Beltrán; Filipinas.
- Manuel Rocha; Villagarcía.

Desde anteayer 31 de Octubre se abrió el pago á las clases pasivas del Ferrol que cobran por la Tesorería de la Coruña.

EN EL CONSISTORIO

Anteanoche se celebró en el Ayuntamiento la acostumbrada sesión supletoria con muy escaso número de concejales.

Presidió el acto el señor Román, y ocupaban los escaños los señores Torrente, Lopez Varela, Ortega, Meirás y Rodríguez.

Prévia la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Darse por enterado de la comunicación de la señora Viuda del malogrado Capitán general de este departamento, Excmo. Sr. D. Jacobo MacMahon, en la que dicha señora dá gracias al Ayuntamiento por el recuerdo dedicado á su esposo, y aceptando el terreno para el mausoleo que acordó concederle la corporación en su sesión última.

Se dió cuenta de haber sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada simultáneamente en Madrid y esta ciudad, para la ejecución de los mercados.

Acordar una vez que la subasta de suministro de herramientas para las obras que por Administración se llevan á cabo debe terminar el 29 del actual, y en vista del pliego de condiciones propuesto por la Comisión de Policía Urbana, que se saque á concurso por otros dos años el mencionado suministro de utensilios.

Aprobar varias cuentas de gastos y la relación de géneros entregados en el Hospicio por el contratista don Abdón Pubul.

Que pase á la Comisión de Policía un folleto escrito por don Enrique Alladoc, y regalado por éste al Ayuntamiento, dando instrucciones é introduciendo mejoras en los servicios contra incendios ya establecidos ó que hayan de establecerse.

Y... ¡claro! Como no había más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

¿Daremos ahora en la moda de que presida un simple concejal?

La comisión provincial ha nombrado al oficial don José Pedreira agente delegado para rendir los balances de algunos ejercicios en el ayuntamiento de Neda.

El contador de navío, don Antonio Romero y Garriga ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la dirección de contabilidad del ministerio de Marina.

En la presente semana saldrá para los puertos de Barcelona, Siracusa, Malta y Cartagena la fragata *Carmen*, con objeto de que los guardias marinas que están á bordo hagan crucero de instrucción.

Las disposiciones relativas al ejercicio de la pesca tendrán solo aplicación desde la línea de bajamar, á tres millas de distancia, siendo libre fuera de la expresada zona.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Es probable sea destinado á la estación naval del Sr. de América el contador de navío D. Juan de la Vega y Martínez.

—Ha sido destinado al departamento de Cadiz el comisario de Marina D. Mariano Morote y García.

—Se han expedido nombramientos de segundos condestables á favor de D. Francisco Hernandez Barado y D. Sebastián Quijano Lopez.

—El comisario de Marina D. Mariano Murcia y García ha sido nombrado comisario de revistas del departamento de Cartagena.

—Ha sido destinado al acorazado *Pelayo* el teniente de navío D. Manuel Tejera y Terán.

—Se ha dispuesto el envío al apostadero de la Habana de dos cornetas y 82 soldados de Infantería de Marina del último reemplazo.

—Ha sido desestimada la solicitud promovida por el Guarda almacén de primera clase D. Máximo Martínez y Llull sobre la gratificación de 30 pesetas mensuales concedidas á los tenientes de navío y sus asimilados por la R. O. de 3 de Febrero último, por carecer de asimilación los guarda almacenes.

—Han llegado á Madrid los comisionados de Marina en el Congreso de Amberes capitán de fragata D. Ramón Auñón y auditor don Eladio Mille.

—Se ha hecho cargo del destino de oficial segundo del Ministerio el teniente de navío de primera D. Joaquín Rodríguez Rivera.

—Al delineador constructor de cartas del depósito hidrográfico, le han sido concedido por el Ministerio de Fomento, honores de jefe superior de Administración civil.

—El teniente de navío D. Rafael Sociats ha sido nombrado profesor de la Academia de Ampliación.

—En breve se publicará una R. O. modificando la actual organización de la Academia general central de Infantería de Marina.

—El guardia-marina argentino D. Francisco Noguera se le ha concedido prestar exámen para oficial.

—En unión del Jefe de la Comisión de Marina en Washintong, ha sido nombrado el teniente de navío D. Baldomero Vega para representar á España en el Congreso que debe celebrarse en el próximo Abril.

TRIBUNALES

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Diaz, Ramón Lopez y Ricardo Rey por lesiones á José Cendan.

Ante la sección segunda de la Sala de lo criminal de esta audiencia, se vió en juicio oral y público la causa seguida por el Juzgado de Ferrol contra Faustino Iglesias Ferrera, por lesiones á Josefa Orjales.

El representante del ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo se impusiese al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa solicitó la absolución.

En los cuatro primeros días del mes presente no habrá despacho en la audiencia de este territorio á causa del estero.

Ante la sección segunda de la Sala de lo criminal de la audiencia se vió anteayer la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Ferrol contra Patricio Simón, por lesiones á Evarista da Pena y Paz.

El fiscal insistió en sus conclusiones provisionales, pidiendo se impusiese al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización á la ofendida de 63 pesetas.

El letrado defensor sostuvo que no era lícito calificar sinó de lesiones menos graves las que dieron margen al procedimiento, pues la imprudente mala fé de la ofendida habia prolongado el proceso curativo. Aparejando esta conclusión á la de que procedía apreciar la concurrencia de la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, pidió á la Sala atenuase la pena hasta el límite correspondiente.

Hemos recibido un ejemplar de un folleto que contiene el *Informe del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio* de esta provincia sobre los expedientes de propuestas de cartillas evaluatorias, cuentas de gastos y productos, y dictámenes de los negociados de la Delegación de Hacienda, como base á la formación de los amillaramientos.

Son esperados hoy, viernes, en Santiago, los velocipedistas portugueses señores Ferri, Mattos, Vallongo, Paes y Tugman, que se proponen hacer una excursión por Galicia y otras poblaciones del Norte de España, haciendo escala también en Ferrol como ya hemos anunciado.

El club velocipedista de Vigo les hizo un gran recibimiento, yendo á esperar á los viajeros hasta Bayona.

También estuvieron en Pontevedra.

El tiempo esperó la solemnidad de Todos los Santos para ponerse fosco.

Inaugurado desde ayer el periodo del invierno con una buena ración de Norte rebozado en agua y granizo, quitó gran importancia á la visita al Cementerio, siendo reducidísimo el contingente de fieles que pudo prestar cumplimiento á la práctica anual, aprovechando las pequeñas treguas de los chubascos.

El día de hoy continúa frío y lluvioso, y la gente retráida en su inmensa mayoría, apenas si contribuyó á aumentar el tránsito por las calles.

Todos los preparativos hechos en el Cementerio no tuvieron lucimiento alguno, y deben ser considerables los destrozos y pérdidas ocasionadas por el temporal que arreció por momentos en las últimas veinticuatro horas.

Noticias muy pesimistas publica la prensa coruñesa sobre la salud pública en aquella capital. El tífus y la viruela hacen estragos en los cuarteles y son objeto las tropas de la mayor inspec-

ción someténdolas á un régimen escrupulosísimo. No bastan los Hospitales á contener todos los atacados y se prepara el de coléricos para llenar cumplidamente todas las necesidades.

Han aparecido en el mismo sitio que los anteriores de que dimos cuenta los demás objetos robados de la iglesia de Santo Domingo. Cuéntase entre estos últimos, tres cálices, un copón, una vinajera, un incensario y el disco del viril de metal.

Estos objetos fueron entregados al Juzgado. Faltan algunas alhajas todavía, producto de aquel robo.

El vapor *Rivas* propiedad de los conocidos armadores de Bilbao, ha tenido un choque á la entrada de la ria de Newcastle, con el vapor inglés *Triumph*, de cuyas resultas se fué á pique, teniendo el primero que embarrancar en la playa por no sufrir las mismas consecuencias.

Por la Comisión provincial se acordó manifestar al Delegado de Hacienda que por ser ejecutiva la sentencia dictada por dicha Comisión en 7 del mes anterior como Tribunal contencioso administrativo en pleito suscitado por D. José Joaquín Otero y la Administración general del Estado, sobre defraudación del impuesto de consumos procede devolver al demandante el depósito que constituyó.

Se hallan vacantes treinta y cinco plazas de Ayudantes de tercer grado en el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con 1.500 pesetas, correspondiendo veintidos plazas á la sección de bibliotecas, cinco á la de Archivos y ocho á la de Museos, que se proveerán por oposición y se solicitarán en el término de un mes.

El electo señor Arzobispo de Santiago, señor Martin Herrera, saldrá el día 4 de Madrid en dirección á Roma, donde será preconizado en el Consistorio que se celebrará en el mes de Diciembre.

El señor Herrera se hará cargo de la diócesis en primeros de Marzo.

Han llegado á la Coruña los diputados provinciales señores Astray Caneda, Pais Lapido, Seijas Moreno, Otero Pensado y Valenciano.

Se trata de montar tres grandes cañones en el castillo de San Sebastián de Vigo.

Anteayer se dió sepultura en el cementerio de Neda, al cadáver de un tal Patricio Montero, que hace pocos días tuvo la desgracia de morir sepultado, á causa de un desplome ocurrido en la cantera en que se hallaba trabajando.

Por falta de ensayos se aplaza para el domingo por la tarde la representación en *Romea* del drama histórico *D. Juan Tenorio*.

Mañana tendrá lugar el beneficio del maestro director señor Abad, con la zarzuela en dos actos *El pañuelo de yerbas* y acaso la piececita *don Sisenando*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º

Nacimientos

Emilia Alonso Palmares.—Ciprian Pita Manso.

Defunciones

Ramón Romero y Fuentes, 3 meses.—María Arenosa y Porta, 9 idem.—José Prego y Gonzalez, 22 años.

Desde el domingo próximo pasará á tercera situación el cañonero *Mac-Mahón*.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 1, 9, n.

Marcho Cánovas para Huelva. A tu

estacion fuer n á despedirle un número extraordinario de amigos particulares y políticos.

Los nocedalistas han comunicado á sus correligionarios de provincias que no concurren á los actos que se celebren el día del santo del Pretendiente.

Madrid 1, 9'30 n.

Los ministros que componen la ponencia para dictaminar en la conversión de la deuda de la Isla de Cuba se han reunido, oponiéndose según se dice, el ministro de Hacienda á que tal operacion se lleve á efecto.

Susurrase que han fracasado las inteligencias entre los Sres. Pi y Margull y Ruiz Zorrilla.

Madrid 1, 10'10 n.

Con motivo de la eleccion de presidente del Circulo militar ténese que surjan desagradables incidentes. La cuestion de las reformas se ha llevado hasta el extremo de ingerirle en la cuestion.

Las armas generales proponen para la presidencia al general Cassola, á lo cual se oponen de un modo resuelto las armas especiales.

Existen recelos de que esto determine la clausura del Circulo militar.

Madrid 1, 11'30 n.

Ha llegado á esta corte el Sr. Castelar.

El ministro de la guerra Mr. Freycinet ha mandado instruir sumaria á los jefes y oficiales que asistieron de uniforme al acto del casamiento de la hija del general Boulanger.

En la sesion de hoy debio haber hablado el general del asunto en la Cámara explanando una interpelacion.

Madrid 1, 11'35 m.

El Gobierno de la república de Buenos Aires ha votado una subvencion para la línea de vapores que establezca un servicio directo y regular entre cualquier puerto de la península española y aquel puerto.

Mañana se celebrarán suntuosas honras fúnebres á la memoria de Su Majestad el Rey don Alfonso XII presidiendo el duelo el Gobierno.

Madrid 1, 12. n.

Es muy comentada la frialdad con que fué recibido en Madrid el señor Pi y Margull.

El steamer "Lincoln," y el vapor "William," ambos de la matrícula de Liverpool han embestido cerca del Havre.

El primero se fué á pique, pereciendo ahogados 21 tripulantes.

La catástrofe fué motivada por la neblina.

Bolsin 4 por 100 73'10.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

El Colegio de señori-

tas que debía instalarse en la calle de Gravina número 6, pasa á establecerse definitivamente en la de San Francisco número 3 por no ser posible la apertura en aquel local para el día anunciado 3 de Noviembre, en cuya fecha darán principio las clases establecidas para señoritas.



EL SEÑOR

Don Luis de Belando y Saavedra

ALFÉREZ DE NAVÍO DE LA ARMADA

Condecorado con la Cruz roja del Mérito Militar

HA FALLECIDO EN CAVITE A LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. Q. E. P.

Su madre doña Dolores Saavedra Meneses, hermanas doña Candelaria y don Manuel, hermano político don Ramón de Vierna, tíos, primos y demás parientes; suplican á sus amigos recomienden su alma á Dios Todopoderoso.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CATALUNA

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Linena de Filipinas

CON EXTENCIÓN A ILO-ILO Y CEBÚ

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

ISLA DE MINDANAO

Linea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor

MENDEZ NUNE

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encastrará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra bre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas . . .	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas. . .	30
Id. negra.	22
Id. acero.	35
Id. oro grabado	55



RELOJES

para caballeros

Caja níkel llave pts. . .	9
Id. id. Remotoir . . .	12
Id. negra id.	20
Id. acero id.	30
Id. plata 3 tapas id. .	32
Id. oro ley 3 tapas. . .	150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 27 de Octubre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COMPAÑIA COLONIAL

MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 1.50 id. Bromo pratense, id., 1.50 id.; emolacha para ganado, id., 2.50 id.; Trebolencarnado, id., R id.; Idem violeta idem 2 id.; Ray-grás para pradera de 1.50 1.50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.º jardin.